

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 1 de 21

1. Fecha		
Día	Mes	Año
08	10	2020

2. Tipo de revisión	
Auditoría de proceso y/o procedimiento o Componente del SIG	Revisión de la dirección
X	

Informe de Auditoría (In Situ):

Informe de Auditoría Consolidado:

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA.		
<b>3. Proceso y/o procedimiento / componente Auditado:</b>	C-13 PROYECCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	
<b>4. Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor</b> (Quien consolidó el informe nacional por proceso y/o procedimiento; no aplica si es informe in situ):	<b>Nombre completo y correo electrónico institucional.</b>	<b>Número de cédula</b>
	Angelica Maria Yara Romero angelica.yara@unad.edu.co	52265990
<b>5. Equipos auditores participantes:</b>	<b>Nombres completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es).</b>	<b>Centro – Sede auditado(a)</b>
	Camilo Restrepo Valencia camilo.restrepo@unad.edu.co	Sede Nacional José Celestino Mutis
	Damaris Adaia Castillo Navarrete Damaris.castillo@unad.edu.co	
	Elsa de Jesús Guarín Velandia. elsa.guarin@unad.edu.co.	Nodo Zonal. Puerto Colombia – Barranquilla
	Angelica María Yara Romero angelica.yara@unad.edu.co	Nodo Zonal. CCAV Neiva
	Celia López Bohórquez celia.lopez@unad.edu.co	Zona Occidente / Nodo Zonal Medellín

(Agregar cuantas filas/renglones sean necesarias de acuerdo al número de centros auditados en cada proceso).

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 2 de 21

<b>6. Criterios de auditoría</b> (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	Norma ISO 9001:2015, manuales, procesos, procedimientos, formatos, instructivos, guías estandarizados del SIG, indicadores del SIG, Mapas de Riesgos, PQRSF, Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora - SSAM, plan de desarrollo, ISO 14001:2015 - Componente de Gestión Ambiental y demás normatividad y documentos aplicables.
---	--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 3 de 21

<p><b>7. Participantes auditados</b> (Nombres y correos electrónicos):</p>	<p><b>Sede Nacional José Celestino Mutis</b>                  Jorge Olivella Dangond <a href="mailto:jorge.olivella@UNAD.edu.co">jorge.olivella@UNAD.edu.co</a>                  Nidia Milena Moreno <a href="mailto:nidia.moreno@unad.edu.co">nidia.moreno@unad.edu.co</a>                  Juan Carlos González G <a href="mailto:juan.gonzalezg@UNAD.edu.co">juan.gonzalezg@UNAD.edu.co</a>                  Lily Johana Tibavija Rodríguez <a href="mailto:lily.tibavija@UNAD.edu.co">lily.tibavija@UNAD.edu.co</a>                  Jeny E. Sierra Olarte <a href="mailto:jeny.sierra@UNAD.edu.co">jeny.sierra@UNAD.edu.co</a>                  Diana María Poveda Niño <a href="mailto:diana.poveda@UNAD.edu.co">diana.poveda@UNAD.edu.co</a>                  Graciela Leon <a href="mailto:Graciela.leon@unaf.edu.co">Graciela.leon@unaf.edu.co</a></p> <p><b>Nodo Zonal. Puerto Colombia – Barranquilla</b>                  Mardelia Yolima Padilla Santamaria <a href="mailto:mardelia.padilla@unad.edu.co">mardelia.padilla@unad.edu.co</a> Directora ZCAR                  Bladimir Antonio Barraza Cabarcas <a href="mailto:bladimir.barraza@unad.edu.co">bladimir.barraza@unad.edu.co</a> Líder Zonal VIACI                  Airlen María Duran Acosta <a href="mailto:airlen.Duran@unad.edu.co">airlen.Duran@unad.edu.co</a> Líder Zonal ECSAH                  Belkys Teresa Teherán Estrada <a href="mailto:belkys.teheran@unad.edu.co">belkys.teheran@unad.edu.co</a> Líder Zonal ECBTI                  Fanny Matilde Pinzón Candelario <a href="mailto:fanny.pinzon@unad.edu.co">fanny.pinzon@unad.edu.co</a> Líder Zonal ECAPMA                  Hamilton Garcia Castro. <a href="mailto:hamilton.garcia@unad.edu.co">hamilton.garcia@unad.edu.co</a> Líder Zonal de INVESTIGACION                  Walter José Mejía Valeta <a href="mailto:walter.mejia@unad.edu.co">walter.mejia@unad.edu.co</a> Líder Zonal ECISA                  Wilton Manuel Mendoza Romero <a href="mailto:wilton.mendoza@unad.edu.co">wilton.mendoza@unad.edu.co</a> Líder Zonal ECEDU                  Yhon Gabriel Pinzón Salas <a href="mailto:yhon.pinzon@unad.edu.co">yhon.pinzon@unad.edu.co</a> Líder Zonal VISAE                  Fabian José Mendoza Stave. <a href="mailto:fabian.mendoza@unad.edu.co">fabian.mendoza@unad.edu.co</a> Líder Zonal ECACEN                  Javier Enrique Cruz Tafur. <a href="mailto:javier.cruz@unad.edu.co">javier.cruz@unad.edu.co</a> Registro y Control                  Carlos Mario López Vergara <a href="mailto:carlosm.lopez@unad.edu.co">carlosm.lopez@unad.edu.co</a> Líder Zonal COMPONENTE PRACTICO                  Leydiana Chacon Chacon <a href="mailto:leydiana.chacon@unad.edu.co">leydiana.chacon@unad.edu.co</a> Grados                  Diana Isabel Romero Carpio. <a href="mailto:diana.romero@unad.edu.co">diana.romero@unad.edu.co</a> Bienestar</p> <p><b>Nodo Zonal. CCAV Neiva</b>                  Gloria Isabel Vargas Hurtado. <a href="mailto:gloria.vargas@unad.edu.co">gloria.vargas@unad.edu.co</a> Directora Zona Sur                  Liz Giomaira Montenegro <a href="mailto:liz.montenegro@unad.edu.co">liz.montenegro@unad.edu.co</a> Líder zonal VIACI                  Hernán Camilo Castillo <a href="mailto:hernan.castillo@unad.edu.co">hernan.castillo@unad.edu.co</a> Líder zonal ECISA</p>
--	--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 4 de 21

	<p>Oscar Andrés Benavides <a href="mailto:oscar.benavides@unad.edu.co">oscar.benavides@unad.edu.co</a> Líder zonal ECACEN          Shyrley Rocio Vargas Paredes <a href="mailto:shyrley.vargas@unad.edu.co">shyrley.vargas@unad.edu.co</a> Líder zonal SIGI          Elvia Cristina Cedeño <a href="mailto:Elvia.cedeño@unad.edu.co">Elvia.cedeño@unad.edu.co</a> Líder zonal VIDER          Tatiana del Pilar Polania Serrato <a href="mailto:Tatiana.polania@unad.edu.co">Tatiana.polania@unad.edu.co</a> Líder zonal Consejería          Cindy Forero Lozano <a href="mailto:Cindy.forero@unad.edu.co">Cindy.forero@unad.edu.co</a> Líder zonal TH          Diana Mercedes Mora <a href="mailto:diana.mora@unad.edu.co">diana.mora@unad.edu.co</a> Líder Registro y Control          Milena Rocio Guzmán Remicio <a href="mailto:Milena.guzman@unad.edu.co">Milena.guzman@unad.edu.co</a> Líder zonal de Laboratorios          John Jairo Tafur Espitia <a href="mailto:john.tafur@unad.edu.co">john.tafur@unad.edu.co</a> Líder zonal          Gloria Rocio González <a href="mailto:gloria.gonzalez@unad.edu.co">gloria.gonzalez@unad.edu.co</a> Líder Biblioteca          Mario Andrés Barona Castro <a href="mailto:Mario.andres@unad.edu.co">Mario.andres@unad.edu.co</a> Líder Consejería          Juan Pablo Herrera Cerquera <a href="mailto:juan.cerquera@unad.edu.co">juan.cerquera@unad.edu.co</a> Líder Ambiental</p> <p><b>Zona Occidente / Nodo Zonal Medellín</b>          Gloria Herrera Sánchez, <a href="mailto:gloria.herrera@unad.edu.co">gloria.herrera@unad.edu.co</a>          Gloria Liliana Bastidas Jacanamijoy, <a href="mailto:gloria.bastidas@unad.edu.co">gloria.bastidas@unad.edu.co</a>          Silvia de la Trinidad Vergara García, <a href="mailto:silvia.vergara@unad.edu.co">silvia.vergara@unad.edu.co</a>          Juan Hernando Hernández, <a href="mailto:juanh.hernandez@unad.edu.co">juanh.hernandez@unad.edu.co</a>          Luz María García Lopera, <a href="mailto:luz.garcia@unad.edu.co">luz.garcia@unad.edu.co</a>          Angélica Rocio Bonilla Porras, <a href="mailto:angelica.bonilla@unad.edu.co">angelica.bonilla@unad.edu.co</a>          Leonardo Bonilla Ramírez, <a href="mailto:leonardo.bonilla@unad.edu.co">leonardo.bonilla@unad.edu.co</a>          Martha Lucía Naranjo Muñoz, <a href="mailto:martha.naranjo@unad.edu.co">martha.naranjo@unad.edu.co</a>          Walter Jairo Aristizábal Berrío, <a href="mailto:walter.aristizabal@unad.edu.co">walter.aristizabal@unad.edu.co</a>          Adriana María Palacio Palacio, <a href="mailto:unicaadriana2010@hotmail.com">unicaadriana2010@hotmail.com</a>          Celia del Carmen López B, <a href="mailto:celia.lopez@unad.edu.co">celia.lopez@unad.edu.co</a>          Jesús María Duque Mejía, <a href="mailto:jesus.duque@unad.edu.co">jesus.duque@unad.edu.co</a></p>
<b>8. Objetivo de la auditoría</b> (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	<p>Evaluar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión de la UNAD y el cumplimiento de los requisitos establecidos particularmente en el proceso misional C-13 Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria, en el desarrollo de sus funciones sustantivas, a partir de la valoración de la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos institucionales y componentes, identificando las oportunidades de mejora y buscando el perfeccionamiento del servicio ofrecido a los usuarios y beneficiarios.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 5 de 21

<b>9. Alcance</b> (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	Los procesos contenidos en el Sistema Integrado de Gestión de la UNAD bajo los requisitos definidos en los referenciales del Componente de Gestión de la Calidad -CGC- regido bajo la Norma ISO 9001:2015 específicamente el proceso misional C-13; Componente de Gestión Ambiental CGA Norma ISO 14001:2015, el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014; se revisarán los mapas de riesgos, los resultados de auditorías previas previstos en el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora - SSAM		
<b>10. Fecha de apertura:</b>	17 de septiembre	<b>11. Fecha de cierre:</b>	18 de septiembre

<b>II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA</b>
<b>12. Descripción General de la Auditoría</b>
<p>La Auditoría interna al Proceso (C-13) PROYECCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA inició las 8:45 a.m. mientras se integraban todos los miembros del equipo. Ese plan de trabajo se anunció con anterioridad a la Vicerrectoría.</p> <p>Inicialmente se advirtió que la reunión de auditoría sería grabada en audio y video y se procedió a solicitar el permiso a los auditados del grupo VIDER. Se anexo un link para poder condensar las evidencias el cual corresponde a <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1e3FHd4TtZPOAhM0ADGtHor5RjvPsdBTA?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1e3FHd4TtZPOAhM0ADGtHor5RjvPsdBTA?usp=sharing</a></p> <p>Por parte de Jorge Olivella se sugiere que, en la parte de control operacional, se solicita que los contratos a verificar sean registrados en la primera mitad de la Auditoría y se llega al acuerdo por las partes, para así poder ubicar las evidencias.</p> <p>Se analiza en primera instancia la Caracterización del Proceso. Se indago al equipo de trabajo (Equipo VIDER) sobre qué es lo que realiza la VIDER, cuál es su alcance, su proyección. El equipo de trabajo VIDER comenta que están en un proceso de caracterización que fue actualizado el día 18 de septiembre y por ello la Vicerrectoría tiene nuevas dinámicas y subsistemas que pretenden cumplir con la misión de la VIDER. Además, responde al nuevo estatuto organizacional. Se mencionan dentro del carácter misional de la Vicerrectoría a los sistemas y redes que la conforman. Esta Vicerrectoría responde a las necesidades de las comunidades, con los sistemas nacional de educación continua, sistema nacional de educación permanente, entre otros. Los cambios de la caracterización incluyen una ampliación a sistemas y redes, pero su esencia es la misma. Las salidas se mantienen de manera igual, en los productos de proyección social.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 6 de 21

Al equipo de trabajo (Equipo VIDER) se pregunta la visión y alcance en el PAPS solidario, Jenny Sierra responde que este es transversal a la misión de la Vicerrectoría, el sistema de Educación continua y proyección social, responde a la estructura meta sistémica, llevando academia, gestión a los territorios en pro del desarrollo de las comunidades en el ámbito de territorio y región. Se solicita al equipo que detallen su misión en relación con el PAPS solidario.

Se indaga al grupo de trabajo (VIDER) la relación con el Plan de desarrollo institucional; ellos responden que aportan al macro proyecto tres (3) lo cual se anexan las evidencias y corresponde a <https://informacion.UNAD.edu.co/images/PLAN-DESARROLLO-2019-2023-f.pdf>.

Se preguntó al equipo VIDER, como se consulta como se interactúa con el plan de desarrollo nacional. El equipo VIDER responde que se realiza un acercamiento al plan para identificar necesidades, se puede ayudar a consolidar los planes de desarrollo, departamental, municipal o sectorial. Se mira la interacción de la vicerrectoría y las políticas Nacionales, lo cual articula la misión con los territorios. Se pregunta cómo verifican que se tiene actualizado estos planes nacionales. El equipo VIDER responde que continuamente se está consultando la información de las entidades y la Universidad cuenta con una membresía de Licitaciones, toda la información del SECOP, para mantenerse al día. En este momento esta desactivada, pero generalmente se cuenta con esta información. Los sistemas SISSU, OIR, SINEC y SINEP, Campo UNAD revisan de manera especializada la normatividad específica a cada sistema.

Se comenta al equipo de trabajo VIDER, que lo que se presenta como caracterización del proceso, no muestra la dimensión del trabajo realizado en la vicerrectoría, por lo que se sugiere que se integren todos los subsistemas al proceso de gestión de calidad, para poder visibilizar las acciones tan importantes de la Vicerrectoría. Así mismo se puede controlar y medir las variables que la VIDER considere importante.

Se indaga por el listado de convenios 2019 y 2020, para poder escoger la muestra de dos (2) contratos para ser revisados en la segunda parte de la auditoría. Se escogen para el trabajo de la segunda sesión:

- Contratar los servicios de Capacitación en Extensión Agropecuaria en los 32 departamentos más el Distrito Capital, para el fortalecimiento de los actores del Subsistema de Extensión Agropecuaria
- Contrato con el Consejo Noruego.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 7 de 21

2019-332	Contratar los servicios de Capacitación en Extensión Agropecuaria en los 32 departamentos más el Distrito Capital, para el fortalecimiento de los actores del Subsistema de Extensión Agropecuaria	PÚBLICA	<a href="#">AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR No. 549</a>
----------	--	---------	---

En este momento se da alcance según el plan de auditoría a la revisión de la caracterización y se procede a dar por concluido el primer bloque.

Se da inicio al segundo bloque programado en plan de auditoría que es la revisión del procedimiento asociado (P-13-1) Formulación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria Vía Convenio. El cuál es el único descrito en el Sistema Integrado de Gestión SIG. Inicialmente se observa la nueva propuesta del procedimiento de la Vicerrectoría VIDER. Este hasta ahora se está poniendo a consideración de la Gerencia de Calidad para su aprobación. Se ve que se está trabajando en la completitud del Sistema Integrado de Gestión SIG, siendo más acorde a las responsabilidades sustantivas de la Vicerrectoría. Las actividades son muy similares, pero se resaltan los subsistemas. Se mencionan y proyectan modificaciones de Proceso y procedimiento en términos el nuevo Estatuto Organizacional Acuerdo 039 Diciembre 03 de 2019, por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la UNAD.

Para poder unificar las acciones de los sistemas y redes de la Vicerrectoría se solicitó que se exponga brevemente sobre cada uno , en primera instancia fue mencionado de Campo UNAD, se anota que este nace en el 2016, por una alianza de ECAPMA y VIMEP, pero también tenía que ver con GIDT, nació como una mediación pedagógica, Campo UNAD, es una estrategia de movilidad del campesinado Colombiano, que busca cerrar las brechas de esta población, tiene inclusión, educación, inclusión entre otros.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 8 de 21



Ahora se continuó con el sistema nacional de educación permanente SINEP, tiene a cargo el desarrollo de cuatro estrategias importantes, alfabetización media, alfabetización digital, programas de orientación vocacional, asociados a la educación básica y media., se tiene un proceso de suscripción de convenios, los cuales generan convenios administrativos, por ejemplo, el Consejo noruego, que viene desde el 2016, también se maneja matrícula por convenios y matrícula individual.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 9 de 21



Se pregunta cómo se mide el impacto de los programas de SINEP, como evidencia se revisa la lista de beneficiarios.

Se procedió a cuestionar al grupo VIDER de la matriz de partes interesadas, se evidenció una adecuada apropiación frente a los sectores y criterios de valoración.

Enlace Matriz de Partes Interesadas

SECTOR PRODUCTIVO	Industrias Públicas	Baja	Medio	Alta	Descripción de la actividad o proceso	Impacto
INDUSTRIAS	Industrias Públicas	Baja	Baja	Alta	Existencia alianzas, acuerdos o contratos entre las organizaciones de acuerdo a las condiciones establecidas en la política a atender.	Complir con los lineamientos expuestos definidos en los contratos establecidos entre instituciones.
	Industrias Privadas	Baja	Baja	Alta	Existencia alianzas, acuerdos o contratos entre las organizaciones de acuerdo a las condiciones establecidas en la política a atender.	Complir con los lineamientos expuestos definidos en los contratos establecidos entre instituciones.
ENTIDADES	Administración	Medio	Medio	Alta	Existencia alianzas y contratos entre las organizaciones de acuerdo a las condiciones establecidas en la política a atender.	Complir con los lineamientos expuestos definidos en los contratos establecidos entre instituciones.
	Administración	Medio	Medio	Alta	Existencia alianzas y contratos entre las organizaciones de acuerdo a las condiciones establecidas en la política a atender.	Complir con los lineamientos expuestos definidos en los contratos establecidos entre instituciones.
COMUNIDADES	Personas con discapacidad	Medio	Baja	Alta	1. Accesibilidad a los edificios VIG y de paradas de buses. 2. Accesibilidad en las actividades docentes. 3. Contar con materiales tecnológicos que permitan el acceso. 4. Disponer de espacios de almacenamiento accesibles para facilitar el personal de movilidad reducida.	1. A partir del acuerdo 10 de 21 de agosto de 2019 por el cual se adopta la política de accesibilidad a las instalaciones, materiales y espacios con necesidades especiales, se garantiza la accesibilidad de las personas con discapacidad en el acceso y el progreso de atención a la educación. 2. Vigilar el cumplimiento de las normas de accesibilidad en los edificios de la institución.
	Atención por la vejez	Baja	Baja	Alta	1. Programas educativos por el bienestar familiar de la vejez o la vejez. 2. Programas que respondan a sus necesidades básicas. 3. Acceso a información de oferta de programas de bienestar de la vejez. 4. Disponer de un mecanismo de atención a la vejez. 5. Disponer de una red de apoyo a la vejez.	1. A partir del acuerdo 10 de 21 de agosto de 2019 por el cual se adopta la política de accesibilidad a las instalaciones, materiales y espacios con necesidades especiales, se garantiza la accesibilidad de las personas con discapacidad en el acceso y el progreso de atención a la educación. 2. Vigilar el cumplimiento de las normas de accesibilidad en los edificios de la institución.
COMUNIDADES	Personas en situación de pobreza	Medio	Baja	Alta	1. Programas educativos por el bienestar familiar de la vejez o la vejez. 2. Programas que respondan a sus necesidades básicas. 3. Acceso a información de oferta de programas de bienestar de la vejez. 4. Disponer de un mecanismo de atención a la vejez. 5. Disponer de una red de apoyo a la vejez.	1. A partir del acuerdo 10 de 21 de agosto de 2019 por el cual se adopta la política de accesibilidad a las instalaciones, materiales y espacios con necesidades especiales, se garantiza la accesibilidad de las personas con discapacidad en el acceso y el progreso de atención a la educación. 2. Vigilar el cumplimiento de las normas de accesibilidad en los edificios de la institución.
	Personas en situación de pobreza	Medio	Baja	Alta	1. Programas educativos por el bienestar familiar de la vejez o la vejez. 2. Programas que respondan a sus necesidades básicas. 3. Acceso a información de oferta de programas de bienestar de la vejez. 4. Disponer de un mecanismo de atención a la vejez. 5. Disponer de una red de apoyo a la vejez.	1. A partir del acuerdo 10 de 21 de agosto de 2019 por el cual se adopta la política de accesibilidad a las instalaciones, materiales y espacios con necesidades especiales, se garantiza la accesibilidad de las personas con discapacidad en el acceso y el progreso de atención a la educación. 2. Vigilar el cumplimiento de las normas de accesibilidad en los edificios de la institución.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 10 de 21

Hablamos del sector productivo, la segunda la población estudiantil con condiciones especiales que se trata desde el SINEP, se toma también refugiados y reinsertados, una parte interesada las entidades regionales como alcaldías. Se concluye que está claramente definida la determinación de las partes interesadas.

También se describe por parte del equipo VIDER el sistema SINEC, sistema nacional de educación continua, Jenny Sierra comenta cambia en su denominación y es un dispositivo que busca el desarrollo comunitario, mediante seis (6 estrategias, cooperación internacional, educación continua) entre otros. En Educación continua permite desarrollar habilidades, aquí se enmarcan diplomados, cursos libres, formación a docentes, en servicios especializados,



Universidad Nacional Abierta y a Distancia  
Vicerrectoría Académica y de Investigación  
Syllabus del curso - Pedagogía al alcance de profesionales no licenciados

**1. IDENTIFICACIÓN DE CURSO**

<b>Escuela o unidad:</b> Escuela de Ciencias de la Educación	<b>Sigla:</b> ECEDU
<b>Nivel:</b> Educación continuada	<b>Campo de formación:</b> Formación disciplinar
<b>Curso:</b> Diplomado en pedagogía al alcance de profesionales no licenciados	<b>Código:</b> 50013
<b>Tipología de curso:</b> Metodológico	<b>Nº de créditos:</b> No reconoce créditos para escalafón docente. Duración: 120 horas
<b>Diseñador de curso:</b> María Cristina Gamboa	<b>Actualizador de curso:</b> Adriana Perea Albarracín
	<b>Fecha de actualización:</b> Septiembre

Al abordar el tema de la Red OIR, Observatorio Intersistemico Regional, se resalta su alcance y trabajo, se muestra su componente organizacional, se habla del componente pedagógico, se menciona también las cátedras abiertas, relacionadas con el SISSU. Se realizaron los primeros campamentos del OIR, aquí se resalta que a pesar de la pandemia mundial generada este año se realizaron las acciones programadas, esto habla de la resiliencia del equipo de VIDER; en el siguiente enlace se encuentran las memorias de los campamentos. <https://view.genial.ly/5f4eff4fe87cd60ced52d2c2/presentation-e-campamento-UNAD-2020>.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 11 de 21



Ahora se trata el SISSU, se habló con Milena Moreno, quien manifestó que para la UNAD es una estrategia pedagógica, que forma a los estudiantes, mediante la prestación del servicio social Unadista y es un requisito de grado para los estudiantes, Aquí los estudiantes deben aprobar inicialmente la Catedra Unadista, transversal a todos los programas de la UNAD, luego se motiva a los estudiantes en el desarrollo de acciones solidarias, Ser anexa la información general del sistema.



Posteriormente se procedió a evaluar los Riesgos asociados al Proceso y que se encuentran registrados en la Aplicación Mapa de Riesgos 2.0 (dispositivo institucional que permite la gestión y administración de los riesgos que se generan en la institución). El equipo VIDER responde, que los riesgos no responden por sistema, se revisó el riesgo:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 12 de 21

- 3935 Dificultad de la materialización de proyectos, programas y servicios sociales vía convenio pertinentes para las comunidades; se enuncia la causa, y su efecto, este es de periodicidad semestral. Se evidencia conformidad de los soportes adjuntos que sustentan la mitigación del riesgo

<b>Sede</b>	Sede Nacional Lead Jose Cerestino Mutis (JCM)
<b>Unidad</b>	Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria (VIDER)
<b>Descripción</b>	Dificultad en la materialización de proyectos, programas y servicios sociales vía convenio pertinentes para las comunidades
<b>Causa</b>	1. Inoportuna identificación de necesidades regionales 2. Débil gestión con entidades externas
<b>Efecto</b>	1. Reducción en la cantidad de proyectos, programas y servicios vía convenio implementados, que permiten impactar positivamente a las regiones. 2. Reducción en la captación de recursos vía convenio 3. Pérdida de reconocimiento o liderazgo de la UNAD en las regiones en temas de proyección social 4. Incumplimiento de las expectativas y necesidades de las comunidades
<b>Controles Existentes</b>	1. Mantener comunicación con las unidades gestoras 2. Implementación del Observatorio Unadista de Desarrollo Regional 3. Indicadores del proceso C-13 4. Plan operativo OP3 5. Evaluación de la pertinencia regional de los proyectos, programas y servicios sociales vía convenio, por medio de los integrantes de la MTDC
	1. Revisión del diagnóstico de necesidades regionales identificadas en la propuesta de proyecto, servicios y programas sociales vía convenio

Se observa que se maneja la política de riesgos del sistema y se tienen previstos las situaciones inherentes a la Norma. Igualmente se mostró el riesgo 3996.

**(P-13-1) Formulación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria Vía Convenio**

Con el equipo VIDER se procedió a realizar trazabilidad de las actividades del procedimiento, mediante el muestreo de los siguientes convenios:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 13 de 21

- Agencia de Desarrollo Rural, (Convenio Vigente) cuyo objeto es: Contratar los servicios de Capacitación en Extensión Agropecuaria en los 32 departamentos más el Distrito Capital, para el fortalecimiento de los actores del Subsistema de Extensión Agropecuaria y,
- Convenio con el Consejo Noruego (Convenio Vigente) cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos y financieros para el desarrollo de política educativa en atención a los CONPES 3931 y 3932 derivados del acuerdo para la terminación del conflicto. Se indaga las estrategias abordadas en la pandemia para las firmas de los convenios.
- El grupo VIDER explica que las aprobaciones por las partes, cumple con la formalización de los convenios. Todo el proceso de Mesa Técnica se realiza de manera electrónica, por ejemplo, se habló del contrato con la Policía Nacional y se manejó con firmas digitales y no hubo inconvenientes.

Se verifica inicialmente el contrato de ADR (Diplomado de extensión), convenio administrativo 519, interviene Diana Poveda, se verifica la trazabilidad de firmas, tiempo de ejecución y un primer pago realizado. Muestra los informes de ADR, se detallan las matrículas, se muestran cuando se inician los módulos. Se evidencia talleres, interacción con los estudiantes. Se muestra las certificaciones a los estudiantes que es el producto final del convenio. Igualmente se mostró registro de la ceremonia de graduación. Se muestra el diploma con una extensión de 120 horas. Se ve un trabajo organizado y detallado en este convenio. Se respondieron satisfactoriamente a las inquietudes presentadas. Se solicita un modelo de Diploma, evidencia de pago.

		<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	
Código: F-DER-001		Versión: 4	Página 1 de 4
<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	Vicepresidencia de Integración Productiva		
<b>TERRITORIAL:</b>	CENTRAL		
<b>COMITÉ:</b>	REUNION UNAD-ADR CONTRATO 549 DEL 2019		
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	22	ENER	2019
		<b>HORA</b>	10:00 AM
<b>ACTA No. 005</b>			
<b>OBJETIVO:</b>	REVISIÓN CONTRATO 549 cuyo objeto es el de contratar los servicios de capacitación en extensión agropecuaria, en los 32 departamentos y el distrito capital, para el fortalecimiento de los actores del subsistema		

Posteriormente se revisó la contratación del convenio con el Consejo Noruego, se muestra el último convenio con el Consejo. El cual cobija 1047 refugiados. El valor de este es de Col\$ 1.005.529.422.00, el convenio finaliza el 23 de diciembre de 2020. Se analiza la posibilidad de extender el tiempo de ejecución del convenio, debido a la situación de pandemia mundial. El convenio tiene tres hitos para su pago. Se verifica el primer informe que se dio el 10 de septiembre. Igualmente, como el convenio anterior, que se lleva de manera

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 14 de 21

adecuada la trazabilidad de los dos convenios tomados como muestra aleatoria y los supervisores o personas encargadas de los mismos tiene un control eficiente de tiempos y movimientos de los contratos.



Se analizó de forma adecuada la matriz de comunicaciones. Con lo anterior se da por terminada la auditoria, en el tiempo estimado.

### **Nodo Zonal. Puerto Colombia – Barranquilla**

Auditada. Líder Zonal VIDER. Carmen Patricia Lozano Peruccini.

Se seleccionan los siguientes convenios:

Alcaldía de Puerto Colombia. Convenio Interinstitucional N. 021 del 4 de febrero de 2020 y firmado el 12 de febrero de 2020 con vigencia de 6 meses, se relaciona con descuento matriculas y subsidio. Valor de \$120.000.000,00. Con relación a los informes periódicos se evidencia el de fecha 12 de junio de 2020, se relacionan 109 estudiantes, logrando un 96% de avance, se relacionan las obligaciones y sus resultados, al final se relaciona el valor

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 15 de 21

ejecutado de \$116.207.100,00 y un saldo a favor del municipio por \$3.792.800,00. La auditada expresa que actualmente se encuentra en la gestión respectiva para el pago, por lo cual se encuentra pendiente el informe final.

Convenio de práctica zonal con el Colegio Sagrado de Soledad SAS, firmado el 11 de septiembre de 2019 y con una duración hasta 27 de diciembre de 2022. Se evidencian los informes periódicos: de fecha 10 de enero de 2020 porcentaje de avance cero, ya que no se presentaron estudiantes. El Informe del 11 de mayo de 2020 porcentaje de avance cero informes del 11 de septiembre 2020 porcentaje de avance del convenio es cero, ya que no se presentaron estudiantes.

Convenio Colegio de Barranquilla - CODEBA de práctica nacional, firmado el 30 de septiembre de 2019 y con una duración hasta el 30 de diciembre de 2023. Supervisión a cargo de Directora Zonal. Se evidencian los informes periódicos: de fecha 30 de enero de 2020 porcentaje de avance cero, ya que no se presentaron estudiantes, sin embargo, se registran un porcentaje lo cual no corresponde, segundo informe periódico presenta fecha del 25 de mayo de 2020, lo cual no corresponde ya que por fechas corresponde es 30 de mayo, presenta 5 estudiantes beneficiarios.

Convenio Integral de Colombia IPS SAS, firmado el 28 de marzo de 2019 y con una duración hasta el 31 de diciembre de 2024. Se evidencian informes periódicos así: 28 de julio de 2019, 28 de noviembre de 2019, 28 de marzo de 2020 y 28 de julio de 2020, todos presentan porcentaje de avance cero, ya que no se presentaron estudiantes. No se cuenta con la información de manera oportuna causando demoras en la presentación de los soportes.

### **Nodo Zonal. CCAV Neiva**

Inicialmente se indagó al equipo de trabajo sobre la determinación de cuestiones externas e internas (Análisis del contexto) en el ámbito regional. Como resultado de la evaluación del contexto fue aprobado el Plan de Desarrollo 2019-2023 mediante el Acuerdo Número 006 del 26 de marzo de 2019, documento que fue realizado de manera colaborativa y participativa con los diferentes estamentos que componen la institución, y se revisó su divulgación a la comunidad universitaria.

Se indagó al equipo VIDER por la identificación de las Partes interesadas y se realizó trazabilidad directamente sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Stakeholders (partes interesadas) y requisitos - SIG - UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-stakeholders/>. El equipo realiza un adecuado reconocimiento en la matriz De Stakeholders y su interacción con el proceso.

Se procedió a revisar los criterios y métodos (incluyendo el seguimiento, las mediciones y los INDICADORES de proceso) para asegurarse de la operación eficaz y el control de los procesos. Se revisaron los siguientes indicadores:

- IND-C13-001 Cobertura de municipios con convenios

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 16 de 21

- IND-C13-007 Estudiantes por convenios Educación Formal
- IND-C13-008 Estudiantes educación permanente por convenios.

Se realizó trazabilidad de los indicadores, pero no se evidencian lecturas publicadas del año 2020, la fuente oficial de esta información es Registro y Control Académico. Por lo que se procede a revisar el Informe de Convenios 2020 Zona Sur, donde se realiza una recopilación y análisis de la siguiente forma:

TIPO DE CONVENIOS	CANTIDAD
MARCO	3
COOP. INTERINSTITUCIONAL	2
ESPECIFICO	1
PRACTICAS	6
SUBSIDIO DE MATRÍCULAS	15
DESCUENTO DE MATRÍCULAS	7
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>



De los convenios de descuento de matrícula, se resaltan por periodo académico, algunos seleccionados por el mayor número de beneficiarios:

CONVENIO	PERIODO ACADEMICO 2020			
	16-01	16-02	8-03	16-04
PREVIRE	967	203	227	896
CONFAMILIAR	448	0	119	254
UTRAHUILCA	105	38	33	42
ASOCOOPH	0	15	3	29
CONFENALCO	454	142	95	456
CONFATOLIMA	116	40	53	172
<b>TOTAL</b>	<b>2090</b>	<b>438</b>	<b>530</b>	<b>1849</b>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 17 de 21

Posteriormente se procedió a evaluar los Riesgos asociados al Proceso y que se encuentran registrados en la Aplicación Mapa de Riesgos 2.0 (dispositivo institucional que permite la gestión y administración de los riesgos que se generan en la institución). Se evaluó el riesgo de seguimiento semestral: Riesgo Código 3935: Descripción: Dificultad en la materialización de convenios. Se realizó el respectivo análisis del Mapa de riesgos del Proceso (C-13) PROYECCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA evaluando en cada riesgo:

- los controles establecidos
- las acciones de mitigación
- Registros de seguimiento cargados en el Mapa de Procesos 2.0
- Reporte de seguimiento de acuerdo con la periodicidad establecida.

Se procedió a preguntar al Grupo VIDER sobre la existencia de un proceso institucional definido para determinar la necesidad de cambios y su implementación. El grupo referenció el INSTRUCTIVO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN I-3-1-2, y demostró conocimiento las actividades que la institución establece para la planificación y seguimiento de la gestión del cambio.

Se indagó al equipo auditado por la Matriz de Comunicaciones y sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Comunicaciones - SIG – UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/#> . El equipo VIDER procede a evidenciar trazabilidad del tratamiento de las comunicaciones en los siguientes temas: Gestión de convenios y Resultados de la gestión.

### **Zona Occidente / Nodo Zonal Medellín**

El Líder Estratégico de Gestión del proceso, Jorge Olivella, informa que la universidad está en un proceso de transición producto de la modificación del estatuto organizacional Acuerdo 039 de 2019, se redefinen el número de redes y sistemas que hacen parte de la Vicerrectoría de inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria VIDER, entre ellos la mesa técnica dinamizadora de convenios la cual pasa a pertenecer a la Vicerrectoría de relaciones intersistémicas e Internacionales, es decir, el procedimiento P-13-1, cambiará de líder.

El líder de proyección social zonal presenta las líneas de acción de la VIDER a partir de la página web institucional.

Se cuestiona nuevamente sobre la documentación de los cambios. El líder de proyección social tiene conocimiento del plan de gestión del cambio formulado por la GCMO.

Las partes interesadas del proceso, de acuerdo con los sistemas que maneja la VIDER, son: Para SINEC, personas con o sin formación previa. Para el SISSU – Comunidades o contextos donde habitan los estudiantes, los estudiantes por un compromiso que establecen con la universidad deben volcar sus actuaciones en acciones, estrategias identificadas en el contexto de los territorios.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 18 de 21

Las partes interesadas del OIR son líderes comunitarios, organizaciones de base, se vinculan a los planes de desarrollo local o regional. También son partes interesadas las organizaciones comunitarias, gubernamentales o no gubernamentales, alcaldías, gobernaciones, alcaldías, gobernaciones, notarias, las CAR. Campo UNAD, estaba en la ECAPMA, pasa para la VIDER, es un programa de oferta de servicios de todo lo que la UNAD puede llevar a los territorios, desde lo educativo, hasta el desarrollo tecnológico. Incluye Actividades de promoción, reconocimiento de actores, proyectos conjuntos con entes territoriales para la consecución de recursos.

Se revisa la matriz de partes interesadas grupo Entidades Regionales compuesto por Gobernaciones, alcaldías, Corporaciones Autónomas Regionales – CAR.

Jorge Olivella, LEG del proceso manifiesta que, dentro de la revisión y modificaciones de los procesos y procedimientos de las dos vicerrectorías, será necesario revisar la matriz de partes interesadas. Además, menciona que los cambios se encuentran en el marco del plan de gestión del cambio formulado a nivel nacional desde la GCMO.

Se menciona la necesidad de los aspirantes: Programas que respondan a sus necesidades de formación, como ejemplo se menciona el caso del municipio San José de la montaña. Convenio.

La oportunidad de mejora es llegar a más regiones de población vulnerable, alcaldes que no tenían conocimiento de la universidad, se había llegado a 4 regiones, y en este momento ya se llega a 7 regiones. Se menciona el plan de desarrollo, macroproyecto 3.

Riesgo 3960, Dificultad en la materialización de proyectos, programas y servicios sociales vía convenio pertinentes para las comunidades, actualizado en junio de 2020, último reporte 01/09/2020.

El proceso aporta al numeral No 1. de la política, dada la posibilidad de llegar con tecnología muchas regiones, dando cumplimiento a la misión y visión. Se mencionan los objetivos estratégicos y operativos del SIG, sin embargo, se identifica dificultades para explicarlos frente al proceso de proyección social para el desarrollo regional y la inclusión educativa.

Se menciona objetivo estratégico #3 Gestionar estratégicamente las responsabilidades sustantivas de la inclusión y el desarrollo regional orientadas hacia el fortalecimiento permanente de las relaciones solidarias...”, meta 12973 matricular 650 estudiantes en educación continua, logro del 43% de actividades.

Se presenta la caracterización del proceso, se solicita evidencia de la entrada 1, plan de desarrollo departamental.

Se tiene identificada una salida no conforme “Firma de convenios para el desarrollo de programas, proyectos o servicios sociales, sin legalización ante Mesa Técnica Unificada de Convenios. - MTUC”, esta salida no se ha presentado en la zona. Existen controles para garantizar que todos los convenios

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 19 de 21

pasen por la mesa técnica. Se recomienda revisar la salida. El LEG del proceso manifiesta que la salida no conforme se formuló porque en una ocasión se presentó la situación

Indicador C13-001. Cobertura de municipios con convenios. Frecuencia anual, última medición 2019. Porcentaje de logro de la meta 115,5%.  
 Indicador C13-007 Estudiantes por convenios educación formal. Periodicidad semestral, última medición 2019 II. A la fecha no se cuenta con la información de RCONT correspondiente a 2020 I. Recomendación realizar la medición y análisis de los indicadores por zona con el fin de evidenciar en qué zonas se pueden realizar acciones para mejorar el indicador. La directora de la zona manifiesta que es muy importante tener las mediciones por zona por cuanto se ha identificado departamentos donde hay muchos convenios, pero otros departamentos Chocó, Risaralda y Quindío donde no hay convenios.

Mejora, nombramiento de líderes articuladores en los territorios. A partir del plan global de la GCMO cada proceso adelanta el plan de acción.

Otra mejora del proceso es el Observatorio Intersistémico regional OIR, se ha enviado información a la comunidad Unadista y los líderes de los territorios para llevar servicios de alto impacto social.

### III. CONCLUSIONES DE AUDITORÍA:

**13. Hallazgos de auditoría:** Registre la información solicitada de: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm), No Conformidad Real (NCR), No Conformidad Potencial (NCP), de conformidad con el procedimiento de Auditorías Integrales.

Centro o lugar auditado	Proceso(s) y/o Procedimiento(s) o Componente auditado(s)	Tipo de Hallazgo: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm); No Conformidad Real (NCR), No Conformidad Potencial (NCP)	Numeral y literal de la Norma o requisito implicado en el hallazgo	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: (¿Qué se incumplió? ¿Cómo se incumplió? ¿Cuándo se incumplió?, ¿Dónde se incumplió?)	¿Es un hallazgo reincidente de auditorías pasadas?	Documento o registro evidencia del hallazgo
NA						

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 20 de 21

**14. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:**

- Registre en este espacio las **Oportunidades de Mejora** generadas en el desarrollo del ejercicio auditor.
- En segundo lugar, registre en la respectiva sección las **Observaciones** determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Éstas no se consideran incumplimientos de Norma o de Estándar, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. Para el tratamiento de las Observaciones de auditoría a las cuales se haya determinado que no ameritan acciones a emprender se debe(n) remitir al correo [gerencia.calidad@unad.edu.co](mailto:gerencia.calidad@unad.edu.co) el(los) formato(s) debidamente diligenciado(s).
- En tercer lugar, registre a continuación las **recomendaciones** y/o **sugerencias** derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello.
- Por último, registre en este espacio aquellos **aspectos importantes** a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.

**14.1 OPORTUNIDADES DE MEJORA:**

**Sede Nacional José Celestino Mutis**

Se sugiere continuar con el avance en la actualización de Proceso y Procedimiento con el devenir y crecimiento de la Vicerrectoría.

**Zona Occidente / Nodo Zonal Medellín**

Realizar el reporte de indicadores discriminado las mediciones por zona (ejemplo: cobertura de municipios con convenios) para identificar que zonas tienen la oportunidad de mejorar.

**14.2 OBSERVACIONES:**

**Nodo Zonal. Puerto Colombia – Barranquilla**

Se verifica convenio Integral de Colombia IPS SAS, firmado el 28 de marzo de 2019 y con una duración hasta el 31 de diciembre de 2024. Se evidencian informes periódicos así: 28 de julio de 2019, 28 de noviembre de 2019, 28 de marzo de 2020 y 28 de julio de 2020, todos presentan porcentaje de avance cero, ya que no se presentaron estudiantes. No se cuenta con la información de manera oportuna causando demoras en la presentación de los soportes, por lo que es indispensable revisar la oportunidad de la información para evitar demoras en presentación de dichos soportes.

**Nodo Zonal. CCAV Neiva**

IND-C13-008. Estudiantes Educación permanente por Convenios. No se encuentra la valoración y análisis de Primer periodo de 2020 en la Matriz de Indicadores de proceso publicada en el enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qnfSY9L-M3O3CmY1wrhmT7q5Cu4Wlaf6PCqVz0-gkic/pubhtml#>. Se requiere asegurar la fuente oportuna de información para alimentar el indicador.

**14.3 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:**

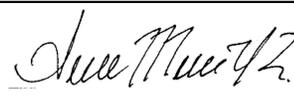
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	<b>FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>CÓDIGO:</b> F-3-5-5
	<b>PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 4-03-07-2019
		<b>PÁGINAS:</b> 21 de 21

**Sede Nacional José Celestino Mutis**

Se recomienda el fortalecimiento de la medición del proceso de tal forma que muestre al impacto sobre la población afectada, para así poder controlar, verificar y establecer puntos de mejora.

**14.4 ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL EJERCICIO AUDITOR POSTERIOR:**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FIRMA</b>
Angelica Maria Yara Romero	<b>AUDITOR LIDER – AUDITOR INTERNO</b>	
Julialba Angel Osorio	<b>LIDER DE PROCESO</b>	